Gobernación de Norte de Santander

INDENORTE
INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, 22 de abril de 2026.

Ingeniera:
LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS
Directora General
INDENORTE.

Asunto: solicitud adicional y prorroga 01 al contrato de apoyo a la gestión **CD-INDER-003-2026 DEL 07 DE ENERO DE 2026**

Conforme a lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015, el instituto de Deportes de Norte de Santander - INDENORTE, en su calidad de ente estatal contratante, se encuentra sujeta a las disposiciones contenidas en el estatuto de contratación de la administración pública y demás normatividad que la adicione o modifique, razón por la que a través del presente documento se realiza la respectiva justificación de la necesidad de realizar el ADICIONAL Y PRORROGA N° 01 al contrato de apoyo a la gestión **CD-INDER-003-2026 DEL 07 DE ENERO DE 2026**, para atender la necesidad que se pretende satisfacer bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

El instituto de deportes de Norte de Santander - INDENORTE, ha establecido la necesidad de fortalecer el ejercicio de la función administrativa a su cargo mediante el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CD-INDER-003-2026 DEL 07 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA GESTION CONTRACTUAL Y A FINES DE LA ENTIDAD.." suscrito con la contratista **ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA identificado con C.C. No. 1.090.522.572**, para atender en debida forma esta necesidad, para el cumplimiento de las funciones propias encaminadas a prestar los servicios profesionales especializados en contratación estatal para desarrollar actividades de la gestión contractual y a fines de la entidad, actividad que no pueden ser cubiertas por personal planta existente.

Debido a lo anterior, se hace necesario seguir desarrollando acciones orientadas a "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA GESTION CONTRACTUAL Y A FINES DE LA ENTIDAD.".

De acuerdo a la nueva estructura del Plan de Desarrollo que regirá el siguiente periodo de gobierno, este proceso dio origen al proyecto BPIN número 2024004540094 denominado FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARANACIONAL E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Que, el adicional se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado conforme al Artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015 para la vigencia 2025 y en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN) con código No. 2024004540094 denominado FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO

Gobernación de Norte de Santander

INDENORTE
INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER

RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARANACIONAL E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Que, el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARANACIONAL E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER identificado con el código BPIN 2024004540094, se enmarca en el PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "NORTE, TERRITORIO DE PAZ" de la siguiente manera:

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)		
BPIN	2024004540094	Fortalecimiento de los programas de deporte de rendimiento y alto rendimiento convencional y paranacional e infraestructura deportiva y recreativa en el departamento Norte de Santander
PRODUCTO MGA	4302075	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte
APUESTA	No. 2	fortalecimiento del liderazgo deportivo, deporte de rendimiento y alto rendimiento convencional y paranacional
META	298	RECURSO HUMANO TECNICO Y DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE PARA LA PREPARACION DE DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO CON MIRAS A LA CLASIFICACION A JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES.

En ese sentido me permito informar que el contrato de apoyo a la gestión número **CD-INDER-003-2026 DEL 07 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es " **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DEL DERECHO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LA GESTION CONTRACTUAL Y A FINES DE LA ENTIDAD..**" suscrito con la señora **ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA identificado con C.C. No. 1.090.522.572,** expira el próximo **05 de mayo de 2026**, razón por la cual pongo a su consideración la conveniencia y pertinencia de que se analice la posibilidad de adicionarlo a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo de la actividades contenidas en el objeto contractual y garantizar de esta manera el fortalecimiento de las acciones a desarrollar por INDENORTE.

con toda atención,

ALID CONSTANZA CARRASCAL DURAN
Supervisor del contrato
CD-INDER-003-2026 DEL 07 DE ENERO DE 2026

Proyecto: Laura Patricia Orozco Pacheco
Abogado Contratista